Carvajal
ESPACIOS

MEPALECUADOR S.A.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2018

MEPALECUADOR S.A.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2018

Contenido	Página
Estado de situación financiera	1 - 2
Estado de resultados integrales	3
Estado de cambios en el patrimonio	4
Estado de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6

MEPALECUADOR S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	Nota	2018	2017
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	8	50	248
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9	419	472
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	13 (a)	241	1
Impuestos por cobrar	15 (a)	96	65
Inventarios	10	330	286
Gastos pagados por anticipado	4 (e)	3	3
Total activo corriente		**1,139**	**1,075**
Activo no corriente:			
Otras cuentas por cobrar		14	7
Maquinaria, mejoras, muebles y equipos	11	163	414
Activo por impuesto diferido	15 (e)	30	1
Total activo no corriente		**207**	**422**
Total activo		**1,346**	**1,497**

MEPALECUADOR S.A.

Estado de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	Nota	2018	2017
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	286	683
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	13 (b)	132	33
Préstamos con compañías relacionadas	13 (b)	560	-
Pasivo contractual	3 y 4 (j)	581	-
Beneficios a empleados	14 (a)	63	114
Impuestos por pagar	15 (b)	10	40
Total pasivo corriente		**1,622**	**870**
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	14 (b)	317	538
Total pasivo no corriente		**317**	**538**
Total pasivo		**1,939**	**1,408**
Patrimonio:			
Capital emitido		357	357
Reserva legal		178	178
Resultados acumulados		(1,128)	(446)
Total patrimonio	16	**(593)**	**89**
Total pasivo y patrimonio		**1,346**	**1,497**

MEPALECUADOR S.A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	Nota	2018	2017
Ingresos procedentes de contratos con clientes	17	3,475	4,561
Costo de ventas	18	(3,021)	(3,407)
Utilidad bruta		**454**	**1,154**
Gastos de administración	19	(636)	(690)
Gastos de venta	20	(835)	(826)
Otros ingresos		343	164
Otros gastos		(6)	(10)
Pérdida en operación		**(680)**	**(208)**
Gastos financieros		(41)	(45)
Pérdida antes de impuesto a la renta		**(721)**	**(253)**
Impuesto a la renta:			
Corriente	15 (c)	(32)	(31)
Diferido	15 (c)	12	(3)
Pérdida neta antes de otros resultados integrales		**(741)**	**(287)**
Ganancias actuariales, neto de impuestos	14 (b)	78	12
Resultado integral del año, neto de impuesto a la renta		**(663)**	**(275)**

MEPALECUADOR S.A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

				Resultados acumulados			
	Capital emitido	Reserva legal	Otros resultados integrales	Ajuste de primera adopción	Pérdidas acumuladas	Subtotal	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	**357**	**178**	**7**	**62**	**(240)**	**(171)**	**364**
Más (menos):							
Ganancias actuariales	-	-	12	-	-	12	12
Pérdida neta del año	-	-	-	-	(287)	(287)	(287)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**357**	**178**	**19**	**62**	**(527)**	**(446)**	**89**
Efecto de adopción de nuevas normas contables (Ver nota 3)	-	-	-	-	(19)	(19)	(19)
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (restablecido)	**357**	**178**	**19**	**62**	**(546)**	**(465)**	**70**
Más (menos):							
Ganancias actuariales	-	-	78	-	-	78	78
Pérdida neta del año	-	-	-	-	(741)	(741)	(741)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**357**	**178**	**97**	**62**	**(1,287)**	**(1,128)**	**(593)**

MEPALECUADOR S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	2018	2017
Flujos de efectivo neto de actividades de operación:		
Pérdida antes de impuesto a la renta	(721)	(253)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con los flujos de efectivo de actividades de operación:		
Depreciación de maquinaria, mejoras, muebles y equipos	75	75
(Utilidad) pérdida en venta de maquinaria, mejoras, muebles y equipo de transporte	(7)	5
Variación en capital de trabajo – aumento (disminución)		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	34	376
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	(240)	74
Inventarios	(44)	366
Impuestos por cobrar	14	53
Otras cuentas por cobrar	(7)	7
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(397)	(30)
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	99	(374)
Beneficios a empleados	(211)	73
Impuestos por pagar	(62)	(31)
Anticipo de clientes	-	24
Pasivo contractual	691	82
	(886)	447
Impuesto a la renta pagado	(45)	(58)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	**(931)**	**389**
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de maquinaria, mejoras, muebles y equipos	(70)	(240)
Bajas de maquinaria, mejoras, muebles y equipos	253	76
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión	**183**	**(164)**
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos recibidos de compañías relacionadas	550	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	**550**	-
Efectivo en caja y bancos:		
(Disminución) aumento neto del efectivo en caja y bancos	(198)	225
Saldo al inicio	248	23
Saldo al final	**50**	**248**

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

MEPALECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en miles de Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

MEPALECUADOR S.A. en adelante la "Compañía", fue constituida el 21 de septiembre de 2007 e inició sus operaciones en el 2018. Es una subsidiaria de Carvajal Espacios S.A.S., (Grupo Carvajal de Colombia). El objeto social de la Compañía es la fabricación y venta de muebles de oficina.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía el 15 de febrero de 2019, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección principal registrada de la Compañía es Av. Eloy Alfaro N32-396 y Juan Severino en la ciudad de Quito.

En el mes de abril de 2018 el Comité de Seguimiento Corporativo tomó la decisión de cerrar la planta de producción y realizar la comercialización de los productos desde Colombia. La decisión fue producto de los siguientes factores:

- Situación económica del país.
- Resultados financieros de la Compañía durante el año 2017 y el primer trimestre del 2018.
- Aprovechar la eliminación de las salvaguardas por balanza de pagos a partir de junio del 2017 por el Ministerio de Comercio Exterior (MCE).
- Reducción de la capacidad ociosa en Colombia, fabricando la producción de Ecuador.
- Ahorros en las principales materias primas: Colombia/Ecuador en un 22%
- Fabricar en Colombia mejora los costos entre el 10% y 30% dependiendo del producto.

Situación Financiera

Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2018 los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en 483, el patrimonio de los accionistas presenta un saldo negativo por 593 y pérdidas netas durante los años 2018 y 2017 por 741 y 287, respectivamente; de acuerdo a disposiciones legales vigentes cuando las pérdidas acumuladas alcancen el 60% del capital suscrito más el total de las reservas las compañías, entran en causal de disolución. Estas situaciones indican que la continuación de la Compañía como negocio en marcha depende de eventos futuros. Como parte de los planes la gerencia ha tomado medidas como fabricar los muebles para oficina desde la planta de producción en Colombia y distribuyendo a Ecuador, aprovechando la eliminación de las salvaguardas, optimizando el costo de producción y generando ahorros en materias primas, con el fin de ser más competitivos y lograr mayor cuota

de mercado. Adicionalmente, su casa matriz ha confirmado su firme intención de continuar brindando soporte financiero a la Compañía a fin de que continúe operando con el normal desarrollo y crecimiento de sus operaciones en Ecuador y de realizar aportes para incrementar el capital social o compensar las pérdidas acumuladas en caso de ser necesario.

Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste relacionado con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas e
inglés) vigentes al 31 de diciembre del 2018, y oficio No. SCVS- INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado profundo y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. La Compañía ha adoptado durante el año 2018, la NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, existen otras normas e interpretaciones que aplican también para el año 2018, sin embargo, no tuvieron impacto en sus estados financieros, así:

- Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión
- Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez
- Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión
- NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4
- CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

- Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones

NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos derivados de acuerdos con sus clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan en un valor que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, tomando en consideración todos los hechos relevantes y circunstancias en las que se aplica cada paso del modelo a los acuerdos suscritos con sus clientes. Esta norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un acuerdo con clientes y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de estos. Además, la norma requiere revelaciones adicionales a fin de cumplir con esta nueva norma.

Identificación de obligaciones de desempeño

Como parte de la oferta comercial, la Compañía ha identificado sus obligaciones de desempeño a la venta de mobiliario (muebles y equipos de oficina) y, "soluciones integrales", ocasionalmente solicitado por los clientes, la cual comprende mobiliario con arquitectura interior (diseño, obra civil, servicios de reubicación y cableado estructural). La facturación para este tipo de servicios se realiza separando la parte de obra civil del mobiliario. La obra civil se subcontrata y se cobra al cliente los costos a incurrir en el desarrollo de la obra más un margen.

Adicionalmente, se identificó que para los productos que vende la Compañía, es necesario un servicio de instalación, sin embargo esta no se considera una obligación de desempeño por cuanto no es un servicio distinto dentro del contexto del contrato. Los bienes fabricados no son funcionales ni son operativos hasta que no se haya completado el proceso de instalación. El compromiso de la Compañía es entregar muebles instalados. No se venden productos separados de la instalación. En este sentido, se determinó que ambos compromisos no son distintos y al tener una alta interdependencia, se consideraron como una única obligación de desempeño.

Consideraciones variables

Los acuerdos suscritos por la Compañía corresponden a "órdenes de pedido, órdenes de compra y cotizaciones" que incluyen todas las condiciones y la información de la transacción, tal como: cliente, fecha, descripción del producto, cantidad, precio, descuentos, impuestos y plazo de crédito.

Dichos acuerdos no otorgan a sus clientes derechos de devolución.

Respecto de los descuentos, cuando estos son otorgados a los clientes, son aplicados directamente al precio de venta, no se otorgan descuentos posteriores. La Compañía no mantiene descuentos por volúmenes de venta u otros pagos efectuados a clientes.

Saldos contractuales

Existen acuerdos con clientes, los cuales implican el cobro por adelantado de un parte del precio pactado por la venta de mobiliario. La Compañía ha identificado que al 31 de diciembre de 2018 se han recibido anticipos de clientes por 241 y se han facturado anticipos establecidos en contratos por 340. los cuales se presentan como pasivos contractuales dentro de los pasivos corrientes. Hasta el año 2017, estos anticipos se presentaban como parte del rubro de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Ver nota 12).

Como resultado del análisis efectuado por la gerencia, con excepción de la reclasificación descrita en el párrafo anterior, no se determinaron ajustes ni reclasificaciones adicionales por la adopción de esta norma.

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 "Instrumentos Financieros" reemplaza a NIC "39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", para los periodos anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2018 y que cubren los aspectos relacionados con la clasificación y medición de instrumentos financieros y deterioro de estos.

La Compañía adoptó NIIF 9 utilizando el método retrospectivo modificado. El efecto producto de la adopción del método retrospectivo modificado se ha aplicado al 1 de enero de 2018 con afectación a las cuentas patrimoniales de la Compañía en esa fecha y no se reestablecen las cifras de los estados financieros comparativos por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, ya que la norma proporciona un recurso práctico para aplicar de esta manera.

El efecto registrado con afectación a las cuentas patrimoniales al 1 de enero de 2018 producto de la adopción de NIIF 9, es el siguiente:

Pérdida futura esperada

La adopción de NIIF 9 ha modificado la valoración y contabilización de las pérdidas por del valor de sus activos financieros, al reemplazar el enfoque de pérdida incurrida de NIC 39 por un enfoque de pérdida de crédito esperada. NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión por este nuevo enfoque para todos sus activos financieros medidos al costo amortizado y aquellos valorados a valor razonable con cambio en otros resultados integrales.

Producto de la implementación de esta norma se ha reconocido un valor de mayor provisión de deterioro de su cartera comercial por 19 y su correspondiente afectación al resultado acumulado.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos -

Constituyen fondos mantenidos en cuentas corrientes de bancos locales son de libre disponibilidad y no generan intereses. Así también, la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores.

b) Instrumentos financieros -

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo son medidas al precio de transacción determinado bajo NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, es necesario que este otorgue el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, con cambios en la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que se reciclan en resultados acumulados (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se reciclan en resultados acumulados (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros al costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado se presentan en la nota 7.

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de deuda)
La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y la venta de estos, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y pérdidas por deterioro, se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados integrales.

La Compañía no presenta al 31 de diciembre del 2018 y 2017, instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI.

Activos financieros designados al valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de patrimonio)
Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación" y no se mantienen para su venta. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a pérdidas y ganancias. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no mantiene activos financieros registrados en esta categoría al cierre del período.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para la negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que se requiera obligatoriamente ser medidos al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designados a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un error contable.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

La Compañía no mantiene activos financieros registrados en esta categoría al cierre del período.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo han expirado, o;
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y: (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos de recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenidos.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide al valor más bajo entre su valor original en libros y el monto máximo que podría requerírsele a la Compañía el pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo con dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses. Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales que no contienen un componente de financiamiento significativo, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía considera que sus activos financieros están vencidos cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días.

Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando cierta información interna indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según sea apropiado.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a compañías relacionadas.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como con cambios en proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

c) **Inventarios**

En este rubro se registra los activos adquiridos para ser vendidos, convertidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo, el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

d) **Maquinaria, mejoras, muebles y equipos**

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de maquinaria, mejoras, muebles y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de maquinaria, mejoras, muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, la maquinaria, mejoras, muebles y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de maquinaria, mejoras, muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de

depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, y son:

	Años
Equipo de oficina (*)	3-5-10
Equipo de cómputo (*)	3-4-5
Equipo de transporte (*)	6-11-13
Mejoras a la propiedad (*)	2-3-5
Maquinaria y equipo (*)	5-10-30

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos, al no ser sujetos de venta de terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Retiro o venta de propiedad maquinaria, mejoras, muebles y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de maquinaria, mejoras, muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

e) **Gastos pagados por anticipado-**

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal, su amortización se reconoce en los resultados del periodo en el cual generan beneficios económicos futuros.

Adicionalmente, se registra en este grupo la adquisición de seguros, los cuales se amortizan en función al tiempo de vigencia de las pólizas.

f) **Deterioro de activos no financieros-**

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del

mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

g) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

h) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente

ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

i) Beneficios empleados-

Corto plazo

Se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Largo plazo

Se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía ha utilizado la tasa promedio de los bonos corporativos negociados en el mercado ecuatoriano.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

j) **Ingresos procedentes de contratos con clientes -**

La Compañía opera como proveedor de equipo mobiliario y vende su inventario a través de órdenes de pedido, órdenes de compra y cotizaciones. Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes y servicios se transfiere al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de dichos bienes.

Venta de inventario bajo pedido – mobiliario (muebles de oficina)

Los ingresos por venta de inventario bajo pedido se reconocen en el momento en que el control del activo se transfiere al cliente, lo cual sucede a la entrega del mobiliario (muebles de oficina) instalado. El plazo normal de crédito es de 30 días a partir de la entrega de estos bienes.

Para determinar el precio de la transacción por venta de inventario a través de órdenes de compra, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestación no monetaria, y pagos efectuados al cliente, de ser el caso.

Obra civil, servicios de reubicación o refacción

Los ingresos por los servicios de obra civil, servicios de reubicación o refacción se reconocen a lo largo del tiempo conforme se vaya cumpliendo con el avance de obra el cual es medido por el método de producto por las áreas y conceptos entregados. El plazo normal de crédito es de 30 días a partir de la aceptación del servicio por parte del cliente.

Estimaciones y supuestos significativos bajo NIIF 15

La Compañía para aplicar NIIF 15 realiza los siguientes juicios y supuestos significativos:

Identificación de obligaciones de desempeño

Para la transferencia de control de los bienes es necesario el servicio de instalación y que no es independiente o distinto en el contexto del contrato, por lo cual se determinó que ambos compromisos tienen una alta interdependencia. Se reconoce como una única obligación de desempeño la venta de productos y el servicio de instalación.

Saldos contractuales

Deudores comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

Pasivo contractual

Un pasivo contractual es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando se realiza el pago. Los pasivos contractuales se reconocen como ingresos cuando los bienes o servicios han sido entregados al cliente.

Cálculo de contraprestaciones variables

Descuentos

No es política de la Compañía otorgar rebajas, reembolsos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño u otras consideraciones que se encuentren fuera a los precios negociados con los clientes.

Derechos de devolución

Los acuerdos con clientes no otorgan el derecho a devolver los productos.

k) **Reconocimiento de costos y gastos-**

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período en el que se conocen.

l) **Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

m) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

n) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

5. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la gerencia.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar:**
  La estimación para el deterioro de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la pérdida futura esperada al momento de reconocer la cuenta por cobrar, considerando la experiencia de la administración y segmentando su cartera en los siguientes tipos de clientes: gobierno, grandes, mediana, pequeña y personas naturales.

- **Provisión por obsolescencia de inventarios:**
  Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta el tiempo máximo de stock de inventarios, cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

- **Provisión por valor neto realizable de inventarios:**
  Al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

  El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

- **Vida útil de maquinaria, mejoras, muebles y equipos**
  La maquinaria, mejoras, muebles y equipos se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**
  La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

  Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costes de venta se basa en la información disponible para operaciones de venta vinculantes de activos similares llevadas a cabo en condiciones de igualdad o en precios de mercado observables menos los costes necesarios para dar de baja el activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de descuento de flujos de efectivo. Losflujos

de efectivo se obtienen del presupuesto para los próximos diez años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que la Compañía no se ha comprometido, ni inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento de los activos de la unidad generadora de efectivo que se está analizando. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada en el modelo de descuento de flujos de efectivo, a las entradas de flujos futuros esperados y a la tasa de crecimiento utilizada en la extrapolación.

- **Impuestos diferidos:**
  Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

- **Provisiones por beneficios a empleados largo plazo:**
  El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

  La tasa de descuento utilizada por el actuario corresponde a la tasa de descuento de los rendimientos de bonos corporativos ecuatorianos de alta calidad.

  El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la gerencia de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

- **Provisiones**
  Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

  La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PUBLICADAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia.

NIIF 16 Arrendamientos-
La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la "NIC 17 Arrendamientos", "CINIIF 4 determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento", "SIC 15 arrendamientos operativos, incentivos" y "SIC 27 Evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento".

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios implementen un modelo similar al tratamiento contable de arrendamientos financieros según NIC 17.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamientos de activos de poco valor (valor de compra de un activo nuevo sea menor a 5,000) y contratos a corto plazo, es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, un arrendatario reconocerá un pasivo para los pagos de arrendamiento pendientes de efectuar y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Se requerirá que los arrendatarios reconozcan por separado el gasto financiero originado por la valoración presente del pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del activo por derecho de uso.

Los arrendatarios también deberán volver a medir los cambios significativos del arrendamiento en el caso de que se produzcan ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, cambio en los pagos futuros del arrendamiento, como resultado de cambios en un índice o tasa usados para determinar dichos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como una actualización del activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador conforme a NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según NIC 17. Los arrendadores continúan clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguir entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16, es de aplicación obligatoria para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019, y requiere que los arrendatarios y los arrendadores efectúen revelaciones adicionales para dar cumplimiento al requerimiento de esta norma.

Transición a NIIF 16
La Compañía aplicará NIIF 16 de acuerdo al enfoque retrospectivo modificado. La Compañía utilizará la solución práctica para valorar su efecto al 1 de enero de 2019, sobre los contratos que se identificaron previamente como arrendamientos bajo NIC 17.

La Compañía utilizará las exenciones aplicables, a fin de que los contratos de arrendamiento para los cuales el período de vigencia del arrendamiento es menor a 12 meses y aquellos de bajo valor, no sean identificados como un contrato de arrendamiento bajo NIIF 16.

A la presente fecha, la Compañía, para los contratos de arrendamiento identificados, ha efectuado el análisis correspondiente de los posibles efectos en los estados financieros al año de adopción, y dichos efectos incrementan el valor del activo y el pasivo por un valor de 170, aproximadamente.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2018, sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, no tienen impacto alguno en los estados financieros de la Compañía. Se detallan las normas emitidas y que son aplicables para periodos posteriores:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2019
CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017:	
- NIIF 3: Combinaciones de negocios	
- NIIF 11: Acuerdos conjuntos	
- NIC 12: Impuesto a las ganancias	
- NIC 23: Costos de financiamiento	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se formaban de la siguiente manera:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	50	-	248	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	419	14	472	7
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	241	-	1	-
	710	**14**	**721**	**7**
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	286	-	683	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	550	-	33	-
Préstamos por pagar a compañías relacionadas	132	-	-	-
	968	-	**716**	-

8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Caja	2	2
Bancos	48	246
	50	**248**

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Deudores comerciales (1)	425	508
(-) Deterioro acumulado de créditos incobrables (2)	(41)	(56)
	384	**452**
Otras cuentas por cobrar	35	20
	419	**472**

(1) Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales, fue como sigue:

	2018	2017
Corriente	292	309
De 1 a 30 días	82	79
De 31 a 60 días	4	12
De 61 a 90 días	7	8
De 91 a 180 días	4	23
De 181 a 360	1	8
Más de 361 días	35	71
	425	**508**

(2) Los cambios en el deterioro acumulado de cuentas incobrables fue como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial	56	68
Provisión del año	8	-
Adopción de NIF 9	19	-
Recuperaciones	(29)	(12)
Castigos	(13)	-
	41	**56**

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Producto terminado	266	226
Productos en proceso	-	4
Materias primas	36	119
Inventarios en tránsito	52	4
Contratos en ejecución	14	1
	368	353
Menos- Estimación por obsolescencia (1)	(38)	(67)
	330	**286**

(1) El movimiento de la provisión por obsolescencia de inventario, fue como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial	67	149
Provisión del año	80	-
Recuperación	(109)	(78)
Castigo	-	(4)
Saldo final	**38**	**67**

11. MAQUINARIA, MEJORAS, MUEBLES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de maquinaria, mejoras, muebles y equipos se formaba de la siguiente manera:

	2018			2017		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Equipo de oficina	126	(31)	95	122	(52)	70
Equipo de cómputo	63	(43)	20	79	(54)	25
Equipo de transporte	81	(59)	22	81	(50)	31
Mejoras a la propiedad ajena	91	(67)	24	257	(257)	-
Maquinaria y equipo	8	(6)	2	542	(254)	288
	369	**(206)**	**163**	**1,081**	**(667)**	**414**

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de maquinaria, mejoras, muebles y equipos fue el siguiente:

Costo:	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Mejoras a propiedad ajena	Maquinaria y equipo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	**74**	**82**	**150**	**257**	**463**	**1,026**
Adiciones	49	27	27	-	137	240
Reclasificaciones	(1)	1	-	-	-	-
Retiros	-	(31)	(96)	-	(58)	(185)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**122**	**79**	**81**	**257**	**542**	**1,081**
Adiciones	46	-	-	24	-	70
Retiros	(42)	(16)	-	(190)	(534)	(782)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**126**	**63**	**81**	**91**	**8**	**369**

Depreciación acumulada:	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Mejoras a propiedad ajena	Maquinaria y equipo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	**(45)**	**(77)**	**(109)**	**(257)**	**(208)**	**(696)**
Depreciación del año	(8)	(7)	(14)	-	(46)	(75)
Reclasificaciones	1	(1)	-	-	-	-
Retiros	-	31	73	-	-	104
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**(52)**	**(54)**	**(50)**	**(257)**	**(254)**	**(667)**
Depreciación del año	(17)	(6)	(9)	-	(43)	(75)
Retiros	38	17	-	190	291	536
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**(31)**	**(43)**	**(59)**	**(67)**	**(6)**	**(206)**
Saldos netos al 31 de diciembre de 2017	**70**	**25**	**31**	**-**	**288**	**414**
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	**95**	**20**	**22**	**24**	**2**	**163**

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Anticipos de clientes (Ver nota 3)	-	292
Locales	166	282
Del exterior	90	81
Otras cuentas por pagar	30	28
	286	**683**

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las operaciones con sus compañías relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

(a) **Por cobrar:**

Cuentas por cobrar comerciales	País	2018	2017
Carvajal Espacios S.A.S.	Colombia	241	-
Carvajal Empaques S.A. Visipak	Ecuador	-	1
		241	**1**

(b) **Por pagar:**

Cuentas por pagar	País	2018	2017
Carvajal Espacios S.A.S.	Colombia	132	28
Royal Montacargas Ecuador ComercialRental S.A.	Ecuador	-	5
		132	**33**

Préstamos por pagar	País	2018	2017
Bico Internacional S.A. (1)	Ecuador	190	-
Carvajal S.A. Servicios GC2 (2)	Ecuador	360	-
		550	**-**

La tasa de interés promedio para préstamos entre asociadas al cierre de 2018 fue el 6,1% mientras que en 2017 fue del 6,3%, aun cuando al cierre de 2017 Mepal no tenía préstamos con asociadas.

(c) **Transacciones:**

Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	País	2018	2017
Venta de bienes:			
Carvajal Empaques S.A - Visipak	Ecuador	-	1
Royal Montacargas Ecuador ComercialRental S.A.	Ecuador	1	43
Carvajal Espacios S.A.S.	Colombia	1	-
Bico Internacional S.A.	Ecuador	1	-
Carvajal S.A. Servicios GC2	Ecuador	7	-
		10	**44**
Compra de bienes:			
Carvajal Espacios S.A.S.	Colombia	246	131
Bico Internacional S.A.	Ecuador	5	9
		251	**140**

	País	2018	2017
Servicios de tecnología:			
Assenda S.A.	Ecuador	55	63
		55	**63**
Servicios de outsourcing			
Carvajal S.A. Servicios GC2	Ecuador	112	110
Carvajal Servicios Integrales SLU	España	152	161
Royal Montacargas Ecuador ComercialRental S.A.	Ecuador	-	23
		264	**294**
Prestamos recibidos:			
Carvajal S.A. Servicios GC2	Ecuador	360	-
Bico Internacional S.A.	Ecuador	190	-
		550	-
		1,120	**497**

Las transacciones con compañías relacionadas durante los años 2018 y 2017, se han realizado en condiciones acordadas entre las partes.

(d) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado durante los años 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(e) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

Durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos como compensaciones de personal clave fueron de 139 y 147, respectivamente.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los beneficios a empleados se formaban como sigue:

	2018	2017
Fondo de reserva	1	1
Décimo cuarto	7	14
Décimo tercero	4	6
Vacaciones	51	93
	63	**114**

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

Año 2018	Saldo 31.12.2017	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2018
Fondo de reserva	1	16	(16)	1
Décimo cuarto sueldo	14	4	(11)	7
Décimo tercer sueldo	6	22	(24)	4
Vacaciones	93	(33)	(9)	51
	114	**9**	**(60)**	**63**

Año 2017	Saldo 31.12.2016	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2017
Fondo de reserva	-	19	(18)	1
Décimo cuarto sueldo	15	2	(3)	14
Décimo tercer sueldo	6	7	(7)	6
Vacaciones	-	93	-	93
Otros	20	-	(20)	-
	41	**121**	**(48)**	**114**

b) Largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

	2018	2017
Jubilación patronal (1)	230	429
Bonificación por desahucio (2)	87	109
	317	**538**

Los supuestos principales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	8.66%	8.34%
Tasa de incremento salarial	3%	3.97%
Tabla de mortalidad e invalidez*	RV08	Tabla IESS
Tasa de rotación (promedio)	18.19%	5.62%

* Para el año 2018, corresponde a los índices de mortalidad de la tabla colombiana de "Rentistas Válidos RV08" cuyos índices son similares a los índices de mortalidad de la Organización Mundial de la Salud para Ecuador.

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado.

(1) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante la cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2018	2017
Saldo inicial	429	445
Gastos operativos del periodo:		
Reserva de trabajadores transferidos	-	-
Costo del servicio en el periodo actual	30	26
Costo por intereses	19	17
Pagos realizados	(54)	-
Ganancias sobre reducciones	(127)	(49)
Otros resultados integrales:		
Ganancia actuarial	(67)	(10)
Saldo final	**230**	**429**

(2) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2018	2017
Saldo inicial	109	105
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	40	6
Costo financiero	5	4
Beneficios pagados	(73)	-
Ganancias sobre reducciones	-	(5)
Otros resultados integrales:		
Pérdida (ganancia) actuarial	6	(1)
Saldo final	**87**	**109**

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2018		2017	
	Jubilación Patronal	Desahucio	Jubilación Patronal	Desahucio
Tasa de descuento + 0.5%	221	85	434	110
Tasa de descuento - 0.5%	240	90	424	109
Incremento Salarial + 0.5%	238	90	434	110
Incremento Salarial - 0.5%	222	84	424	109

15. IMPUESTOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos se formaban de la siguiente manera:

a) Por cobrar-

	2018	2017
Crédito tributario de Impuesto a la renta	77	65
Retenciones en la fuente IVA	19	-
	96	**65**

b) Impuestos por pagar-

Una presentación de la composición de los impuestos por pagar, es como sigue:

	2018	2017
Retenciones de impuesto al valor agregado	9	37
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1	3
	10	**40**

c) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	32	31
Impuesto diferido	(12)	3
	20	**34**

d) **Impuesto a la renta corriente-**

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2018	2017
Pérdida antes de impuesto a la renta	(721)	(253)
Más (menos):		
Gastos no deducibles	28	247
Otras deducciones	227	-
Ingresos exentos	(104)	-
Pérdida tributaria	**(570)**	**(6)**
Anticipo determinado de impuesto a la renta	**32**	**31**
Menos:		
Retenciones en la fuente del año	(45)	(58)
Crédito tributario de años anteriores	(65)	(38)
Impuesto a la renta por (cobrar)	**(78)**	**(65)**

e) **Saldos de impuestos diferidos**

Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

2018	Saldos al del año comienzo	Reconocido en los resultados	Otros resultados integrales	Saldos al fin del año
Provisiones	-	4	-	4
Provisión por beneficios definidos	1	8	17	26
	1	**12**	**17**	**30**
2017				
Provisiones	4	(4)	-	-
Provisión por beneficios definidos	-	1	-	1
	4	**(3)**	**-**	**1**

f) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a laRenta-

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2010 y no mantiene montos pendientes de pago.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como prioritarios, de industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

Están exonerados del pago del impuesto a la Renta por un período de 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y que se encuentren fuera de Quito y Guayaquil.

Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por un período de 8 años.

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración de 15 años.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y cumpla las condiciones previstas en la Ley.

iv) **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo determinados casos previstos en la Ley.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

v) **Dividendos en efectivo-**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobres dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de

impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) **Impuesto a la salida de divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) **Reformas tributarias-**

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- **Régimen de remisión**
  - Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de las obligaciones tributarias cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas. Este régimen aplicó a obligaciones tributarias vencidas con anterioridad al 2 de abril de 2018.
  - Remisión del 100% de intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril de 2018.

- **Incentivos para la atracción de inversiones privadas**
  - Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.
  - Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en el Ley.
  - Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.
  - Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.

- **Otras reformas**

  Impuesto a la Renta
  - Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
  - La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:

    - la sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
    - dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

    La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o

de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.
- Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones

- Se cambió a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

16. PATRIMONIO

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía ha emitido 357,000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de 1 cada una, las cuales están autorizadas, suscritas y pagadas.

El detalle de accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Nombre del accionista	País	Capital	Número de acciones	Participación
Carvajal Espacios S.A.S.	Colombia	357	356,999	99.99%
Carvajal S.A.	Colombia	-	1	0.01%
		357	**357,000**	**100%**

b) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía ha constituido la reserva legal hasta el monto establecido en la normativa societaria vigente.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2012, el saldo acreedor por 62 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

17. INGRESOS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

Durante los años 2018 y 2017 los ingresos procedentes de contratos con clientes se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Venta de mobiliario instalado	2,791	4,258
Obra civil	609	62
Servicios de reubicación o refacción	75	241
	3,475	**4,561**

18. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Consumos de inventarios de productos terminados	1,472	1,570
Gastos de personal	686	655
Consumo de materia primas y consumibles	357	615
Arrendamientos	143	139
Servicios	77	129
Depreciación (ver nota 11)	50	59
Mantenimiento y reparaciones	45	41
Servicios públicos	43	53

	2018	2017
Honorarios	42	28
Casino y restaurante	24	35
Envases y empaques	17	19
Taxis y buses	15	15
Diversos	13	23
Aseo y vigilancia	10	11
Fletes y transportes	8	1
Seguros	6	4
Gastos de viaje	6	3
Adecuaciones e instalaciones	4	2
Asistencia	1	1
Cafetería	1	2
Papelería y útiles	1	2
	3.021	3.407

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Gastos de personal	342	379
Honorarios	199	196
Gastos bancarios y comisiones (otros gastos)	42	52
Arrendamientos		
Depreciación de activos	13	13
Gastos de viaje	9	6
Servicios públicos	8	5
Mantenimiento y reparaciones	5	9
Casino y restaurante	4	2
Diversos de administración	4	4
Seguros	3	2
Combustibles y lubricantes	2	4
Impuestos	2	2
Atención a clientes	1	4
Taxis y buses	1	-
Amortizaciones	1	1
Papelería y útiles	-	4
Regalías	-	1
	-	4
	636	690

20. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Gastos de personal	433	430
Fletes y transporte	92	113
Deterioro de inventarios	80	-
Honorarios	65	71
Arrendamientos	30	67
Servicios públicos	22	46
Publicidad	21	6
Gastos de viaje	17	17
Depreciación de activos	15	10
Seguros	13	15
Comisiones	10	-
Deterioro de Cartera	8	-
Papelería y útiles	6	5
Mantenimientos y reparaciones	6	7
Casino y restaurantes	4	3
Taxis y buses	4	2
Impuestos	3	20
Cafetería	2	3
Muestras	2	3
Atención a clientes	1	1
Servicios	1	1
Amortizaciones	-	3
Aseo y vigilancia	-	2
	835	**826**

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La estrategia de gestión de riesgo de la Compañía, está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o financiamiento

Los eventos o efectos de riesgo financiero se refieren a situaciones en las cuales está expuesta a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad en particular de la gerencia general y gerencia financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

a) Riesgo del mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgo de competencia.

- **Riesgo de tasa de interés-**
  El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

  Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía no mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

- **Riesgo tipo de cambio**
  El riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la Compañía. La Compañía maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

  La Compañía al momento no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a su estrategia no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

- **Riesgo de competencia**
  El riesgo de competencia ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía.

c) Riesgo de liquidez o financiamiento

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes descontados:

	0-60 días	61 hasta 365 días	Total
2018:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	286	-	286
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	-	132	132
Préstamos por pagar a compañías relacionadas	-	550	550
	286	**682**	**968**
2017:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	683	-	683
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	-	33	33
	683	**33**	**716**

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Atentamente,

Gabriela P. Ninahualpa Jibaja
Contadora
Reg. 17- 4655